



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

DEOEyG/FR/45

MTCD14-01/24

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día nueve de febrero de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Tzinal, Número 347 en la Colonia Héroes de Padierna, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14200 se encuentran presentes las personas funcionarias Mtra. Paola Swarovsky Velasco, Consejera Presidenta y Lic. César Gustavo Rosas Pérez Secretario de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Primera Sesión Extraordinaria 01, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejera Presidente	C. Paola Swarovsky Velasco
Secretario del Consejo	C. César Gustavo Rosas Pérez
Consejera Distrital	C. Marina Isabel Huerta Sánchez
Consejero Distrital	C. Joel Domínguez Domínguez
Consejera Distrital	C. Citlali Stephany Pérez Luque
Consejero Distrital	C. Ricardo Cadena Ortiz
Consejera Distrital	C. Yazmin Noguez Umaña
Consejero Electoral Distrital	C. Eric Edgar Suárez Flores
Representante Propietario del Partido Acción Nacional	C. Raúl Martínez García



Cargo	Nombre
Representante Suplente del Partido Acción Nacional	C. Saúl Hernández Martínez
Representante Propietaria del Partido del Trabajo	C. María Jazmín Reséndiz Ramírez
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México	C. Citlali Arandery Hernández Espinosa
Representante Propietaria del Partido Morena	C. Luz Cristina Bravo López
Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	C. Fidel Emilio Tapia Sosa
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	C. Lizbeth Plata Hernández
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	C. Claudia Daniela Manjarrez Díaz

Orden del día

1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

DEOEyG/FR/45

MTCD14-01/24

4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico.
5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.
6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).



La Consejera Presidenta en uso de la voz, dio la bienvenida a las personas Consejeras Distritales, así como a las personas Representantes de los Partidos Políticos asistentes, procediendo a señalar que daría lectura de cada uno de los puntos del orden del día objeto de la sesión que forma parte de la presente reunión. En cada punto la Consejera Presidenta preguntó si había alguna duda o comentario respecto del orden del día. Dando como resultado lo siguiente: -----

En relación con el desahogo del primer punto del orden del día, correspondiente a la Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la **Consejera Presidenta**, informó a los presentes los antecedentes a los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, referente a la normativa aplicable y a las instituciones encargadas de organizar las elecciones, de igual manera expresó que en la sesión de instalación se declararía el inicio de los trabajos del Consejo Distrital 14 oficialmente. -----

Respecto al segundo punto del orden del día, relacionado con el Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la Consejera Presidenta, les dio la más cordial bienvenida, así mismo presentó a los miembros del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE y al personal eventual adscrito a la Dirección Distrital 14, que auxiliará en el desarrollo de las sesiones del Consejo Distrital así como en las actividades propias de la Dirección Distrital durante el **correspondiente Proceso Electoral Ordinario 2023-2024**.-----

Respecto al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público, señaló que el horario de labores es de lunes a domingo de 9:00 a 18:00 horas; el horario de atención de la Oficialía de Partes del Instituto Electoral de la Ciudad de México es de 24 horas al día, los siete días de la semana; los Órganos Desconcentrados atenderán a la ciudadanía de lunes a



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

DEOEyG/FR/45

MTCD14-01/24

domingo, de 9:00 a 18:00 horas y para la recepción de medios de impugnación, la atención en los días de vencimiento será hasta las veinticuatro horas, para ello la persona Consejera Presidenta o, en su caso, la persona Secretaria del Consejo Distrital permanecerán en la sede. -----

Con relación al cuarto punto del orden del día referente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico, la Consejera Presidenta, la Consejera Presidenta en uso de la voz informó que dicho convenio fue celebrado el día 7 de septiembre de 2023, explicó que tiene como objeto central establecer las bases de coordinación y colaboración entre el INE y el IECM, y que en él se incluyen diversas actividades relacionadas con el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, asimismo informó la asistencia de la Vocal Ejecutiva de la Junta 14 a la Sesión de Instalación del Consejo Distrital 14. -----

Respecto al desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024, la Consejera Presidenta informó el total de personas que prestarías sus servicios a la Dirección Distrital 14, así como los casos de dos declinaciones con expedientes en proceso y los futuros ingresos. -----

Con relación al sexto punto del orden del día referente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre



las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, la Consejera Presidenta en uso de la voz, informó que durante el periodo comprendido del 19 al de diciembre de 2023 al 9 de febrero de 2024, las y los funcionarios de esta Dirección Distrital realizaron las diversas actividades en materia de casilla única, y del 15 de enero al 9 de febrero de 2024, las personas funcionarias de la Dirección Distrital 14 acompañaron al personal de las Juntas Distritales Ejecutivas 05 y 14 del INE, realizando un total de 17 recorridos, por las secciones que comparten en el ámbito territorial del Distrito Electoral Local 14, en los cuales se ubicarán los domicilios en los que dichos órganos federales propondrán instalas las casillas electorales el próximo 2 de junio de 2024, dichos recorridos finalizarían el día 9 de febrero de 2024 y finalmente que las visitas de exanimación a dichos lugares iniciarán a partir del 27 de febrero de 2024. -----

En uso de la voz la C. María Jazmín Reséndiz Ramírez, Representante Propietaria del Partido del Trabajo, preguntó cuantas eras las secciones compartidas y el lugar en el que se ubicaría la casilla especial. -----

En uso de la voz, el C. Fidel Emilio Tapia Sosa, Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, precisó las secciones que comparten con las Juntas Distritales 05 y 14. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta le informó la ubicación exacta donde se instalaría la casilla única, el número de casillas a instalar y la delimitación del Distrito 14. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

DEOEyG/FR/45

MTCD14-01/24

Respecto al desahogo del séptimo punto del orden del día, correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023), la Consejera Presidenta informó que con la emisión del Acuerdo INE/COE/002/2023 el 29 de junio de 2023, por parte de la Comisión de Organización Electoral del INE, se aprobaron los formatos únicos de la documentación sin emblemas y de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2023-2024, posteriormente la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, mediante oficio INE/DEOE/0789/2023, hizo del conocimiento de este Instituto Electoral que, después de llevar a cabo la revisión a los diseños y especificaciones técnicas de los materiales electorales, al respecto, el 3 de agosto de 2023, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG/060/2023 se aprobaron los modelos de los materiales electorales que el Instituto Electoral aportará para el funcionamiento de las mesas directivas de casilla única, y finalmente Se informa que la producción de materiales electorales se llevó a cabo durante el mes de septiembre de 2023, misma que contó con la verificación de especificaciones técnicas por parte del Instituto de Investigación en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se prevé su distribución del 6 al 10 de mayo de 2024. -----

Enseguida, sin más intervenciones y no habiendo otro asunto que tratar la Consejera Presidenta agradeció la presencia de los asistentes por lo que siento las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta reunión de trabajo. -----

Consejera Presidenta

Mtra. Paola Swarovsky Velasco

Firmas

**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**CONSEJO DISTRICTAL
14**

Secretario del Consejo

Lic. César Gustavo Rosas Pérez



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

DEOEyG/FR/45

MTCD14-01/24

Consejera Distrital

C. Marina Isabel Huerta Sánchez

Consejero Distrital

C. Joel Domínguez Domínguez

Consejera Distrital

C. Citlali Stephany Pérez Luque

Consejero Distrital

C. Ricardo Cadena Ortiz

Consejera Distrital

C. Yazmin Noguez Umaña

Consejero Distrital

C. Eric Edgar Suárez Flores

**Representante Propietario del Partido
Acción Nacional**

C. Raúl Martínez García

**Representante Propietaria del
Partido del Trabajo**

C. María Jazmín Reséndiz Ramírez

**Representante Propietaria del Partido
Verde Ecológico de México**

C. Citlali Arandery Hernández Espinosa

**Representante Propietaria del
Partido Morena**

C. Luz Cristina Bravo López

Las firmas corresponden a la Minuta de la Reunión Previa a la Primera Sesión Extraordinaria 01 del Consejo Distrital 14.